



ENUNCIACIÓN, ARGUMENTACIÓN Y SUBJETIVEMAS EN LA REFORMULACIÓN DEL DISCURSO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD

Autoras:

Álvarez Chamale, Fernanda María
(FH-UNSa) ferchamale@hotmail.com

Resumen

Este estudio, de tipo cualitativo y exploratorio, se centra en un corpus de producciones textuales argumentativas realizadas a partir de la lectura de textos académicos por estudiantes de primer año de diferentes carreras de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. En él se consideran algunas formas léxicas que proponen las disciplinas sociales y humanas y los modos a través de los cuales los estudiantes textualizan, transforman o reproducen esas formas en sus *puestas en palabras del discurso académico*. Para abordar la enunciación y la función argumentativa en torno a elementos léxicos que se producen en las textualizaciones de los estudiantes cuando ponen en sus palabras el discurso académico, consideraremos lo que Kerbrat-Orecchioni (1986) denomina *subjetivemas*.

Orientado por los principios teóricos del Interaccionismo Estructural (Escuela de Campinas, UNICAMP, Brasil), este trabajo se propone mostrar cómo la



enunciación de estudiantes universitarios se actualiza, se confunde y se fusiona con la voz de la ciencia en las prácticas de reformulación del discurso académico y cómo dichos intentos de inscripción enunciativa son también los mecanismos a través de los cuales los estudiantes se constituyen en sujetos de la lengua. Aquella inscripción enunciativa se materializa en la textualización mediante una importante variedad de marcas lexicales que, aunque no son siempre las marcas requeridas por la ciencia, sí son, en cambio, las huellas de diversos intentos subjetivos por formar parte de un discurso otro y nuevo.

Palabras claves

discurso académico – enunciación – argumentación – subjetivemas

Introducción

Cada campo de conocimiento presenta sus condiciones de realización y de existencia discursiva con las que habilita y autoriza la praxis de decir lícitamente en una determinada disciplina. En las ciencias en general, aquellas condiciones de actuación tienden a apoyarse en el borramiento u ocultamiento del yo-enuncivo sumido en la voz de un paradigma científico institucionalizado. Entre otras cosas, esto motiva que la interacción con el campo discursivo académico presente problemas de accesibilidad enunciativa para los estudiantes ingresantes a la universidad, en tanto éstos recién comienzan a funcionar como sujetos de un lenguaje cuyo léxico y sintaxis se presentan prácticamente inabordables. En este sentido, me interesa mostrar cómo la enunciación de estudiantes universitarios se actualiza, se confunde y se fusiona con la voz de la ciencia en las prácticas de reformulación del discurso académico y cómo dichos intentos de inscripción enunciativa son también los mecanismos a través de los cuales los estudiantes se constituyen en sujetos de la lengua. Aquella inscripción enunciativa se





materializa en la textualización mediante una importante variedad de marcas lexicales que, aunque no son siempre las marcas requeridas por la ciencia, sí son, en cambio, las huellas de diversos intentos subjetivos por formar parte de un discurso otro y nuevo.

Así, consideraré una serie de fragmentos textuales pertenecientes a un corpus de textos argumentativos escritos producidos por estudiantes de primer año de la Universidad Nacional de Salta (Argentina), a partir de la lectura de textos académicos del área de las humanidades. En tales fragmentos analizaré algunas formas léxicas que en el contexto sintáctico presentan una variedad de rasgos que dan cuenta de un particular proceso de subjetivación del discurso académico.

Orientaciones teóricas y metodología

El marco teórico de este trabajo encuentra sus bases en los principios del Interaccionismo Estructural, encabezado por los estudios de Claudia de Lemos de la Escuela de Campinas, Brasil (UNICAMP). Esta línea teórica, de corte psicolingüístico, proporciona un enfoque sobre adquisición del lenguaje, en tanto aborda la problemática del funcionamiento del sujeto en las tramas del discurso/lengua como un proceso recursivo, no evolutivo ni progresivo, de subjetivación. Recupera y trabaja el concepto de *sujeto* lacaniano, en el sentido de sujeto sujetado a la lengua, es decir, constituido y devenido como tal en las redes del discurso social o discurso del *Otro*. En este contexto teórico, el *otro* es siempre la condición de existencia de la subjetividad y en el marco del psicoanálisis lacaniano el término "*otro*" puede ser interpretado como el inconsciente, el lenguaje o el discurso social. "*El sujeto del psicoanálisis es un sujeto dividido y atravesado por el lenguaje, es decir, por el Otro [...] es la resultante, el resto de la operación que afecta al cuerpo una vez que éste es*



atravesado por el lenguaje” (Glosario Lacaniano, 2006: 163). Así, lengua y discurso se constituyen en la *alteridad* desde donde el cuerpo del sujeto, con el cual se relacionan, puede ser simbolizado y significado. De acuerdo con nuestra perspectiva, para que dicha relación de simbolización tenga lugar, es fundamental la *interacción* del sujeto con otros hablantes, ya que *“la lengua y el discurso sólo pueden instaurarse como efecto estructurante cuando se manifiestan estructurando el habla de otros sujetos [...]”* (Desinano, 2004: 50).

De acuerdo con Claudia de Lemos el habla del niño se constituye en lenguaje inteligible a partir de la interpretación que el adulto confiere a sus emisiones, quien, a su vez, es interpretado por el niño. De modo que éste, cual significante de la compleja estructura lingüística, pasa de cuerpo pulsional demandante de significación a demandado en un constante proceso de interacción *dialogica*. Esta interacción, dada por la re-instanciación de posiciones del sujeto en la estructura recíproca del diálogo, es la que permitirá el *cambio* del habla, sin que ello implique “desarrollo” o “progresión” estructural. Recordemos que para las teorías que sostienen el “desarrollo” lingüístico la adquisición del lenguaje se produce en estadios progresivos y homogéneos que avanzan de estructuras simples a estructuras complejas; conciben al lenguaje como objeto acabado, constituido y externo al sujeto, cuya subjetividad también ya está supuestamente constituida.

Para el Interaccionismo Estructural sólo la actividad individual de *decir-se con* y *en el otro* es fuente de cambios estructurales en la constitución del hablante como sujeto de una lengua y de un discurso determinados. Esto es así porque en la interacción dialógica coexisten los posibles enunciados de una lengua sistematizada y pre-concebida con enunciados-otros que se presentan como equívocos de la lengua, puesto que sus configuraciones transgreden las reglas del sistema. No obstante, pese a la asimetría de enunciados en el diálogo y en la

textualización, se observa la continuidad e inteligibilidad de la interacción en la posibilidad de interpretación que los interlocutores manifiestan, al conferir sentido a las emisiones de cada uno y del otro.

Quien inicia un camino de acercamiento entre las reflexiones sobre adquisición de la lengua materna del Interaccionismo Estructural y los fenómenos lingüísticos que tienen lugar en la textualización de jóvenes adultos es Norma Desinano (docente de la Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe). Como sabemos, *lo dicho* se presenta siempre como no-perfecto y, a su vez, *sujeto* a las contingencias y a la heterogeneidad de los efectos estructurantes de las diversas interacciones. Las discontinuidades semánticas, sintácticas o léxicas (es decir, fallos discursivos, construcciones agramaticales, vaciamiento semántico, etc.) no son necesariamente el resultado de un sujeto que desconoce el sistema de su lengua, sino rasgos de un proceso de constitución y de inscripción de la subjetividad en el discurso social en el que el hablante se encuentra capturado. Por lo tanto, consideramos junto con esta perspectiva que la *heterogeneidad* es un elemento constitutivo y constituyente de la *puesta en palabras* de un sujeto concreto. Aunque los textos puedan llegar a exponer estructuras superficialmente homogéneas, son las huellas de los movimientos del enunciador en el discurso las que les confieren una singularidad comunicable e irrepetible. Aún cuando el sujeto se propusiera imitar o reproducir perfectamente el *decir* del otro, no puede evitar decir-se él mismo, esto es, *enunciar su diferencia* mediante diversas huellas de inscripción de su subjetividad.

En cuanto a la dimensión enunciativa del discurso, entendemos junto con Benveniste, que la enunciación consiste en *poner a funcionar la lengua por un*



acto individual de utilización. Un estudio de la enunciación remite, por lo tanto, al análisis de la subjetividad en el lenguaje y a los mecanismos que se desenvuelven en la mediación entre lengua y discurso. Esta teoría recoge de Bajtin la concepción *dialógica* y *heteroglósica* del lenguaje. La fundamentación dialógica del lenguaje se sustenta en el hecho de que la palabra tiene una cara que viene determinada por la persona que la emite y otra cara que viene determinada por la persona a quien va dirigida. La noción de *heteroglosia*, por su parte, indica la posibilidad de que en la enunciación se puedan activar varias voces y no solo una, como se ha considerado tradicionalmente (Marañón, 2006). Para Ducrot y Anscombre (Ducrot, 2001) la argumentación es un elemento constitutivo del sentido del enunciado en tanto *descripción* o *mostración* de la enunciación en la lengua.

La función argumentativa de un enunciado es el conjunto de las conclusiones a las que el locutor *pretende* apuntar a través de ese enunciado. No se trata forzosamente de las conclusiones a las que *quiere* llevar a su alocutario, sino las que *presenta* como finalidad de su enunciación. Por eso consideramos que la función argumentativa forma parte integrante del sentido (Ducrot, 2001: 256).

Por otra parte, Martínez Solís propone un estudio sobre la argumentación en la enunciación a través de una explicación alternativa sobre cómo los sujetos construyen o generan sentido y sobre cómo interviene el lenguaje, en tanto discurso, en el proceso de semantización de la realidad. Junto con una línea de pensamiento interaccionista y discursiva, sostiene que los seres humanos somos sujetos discursivos que nos constituimos como tales en la enunciación y en sus enunciados.





Así, la autora llama “encuentro ecodiscursivo con el sentido” a la relación entre los sujetos participantes y al hecho de que se constituya mediante el discurso/enunciación tanto la subjetividad de los individuos involucrados, como el conocimiento (o esquemas cognitivos) que comparten. De este modo, el *ecodiscurso* responde a una teoría mediadora del conocimiento que entiende que la *comprensión* no es el resultado de esquemas formales preconcebidos, sino de un proceso de comprensión dialógica inscripto en la dinámica de una semántica discursiva. De acuerdo con este enfoque, “*la validez de una argumentación está relacionada con la toma en cuenta del otro dentro del mismo proceso discursivo y de las circunstancias o condiciones contextuales y semánticas de la realización discursiva en el marco de un género discursivo particular*” (Martínez, 2005: 19).

Como se observa, tanto Ducrot, desde una perspectiva estructuralista, como Martínez Solís, desde una línea interaccionista socio-discursiva, vinculan enunciación y argumentación de manera directa y ambos lo hacen sobre la base de modelos semánticos.

Ahora bien, ¿qué aspectos de la enunciación y, más precisamente, del enunciado, posibilitan un estudio de la inscripción de la subjetividad en los elementos lexicales de una textualización argumentativa? ¿Qué índices lexicales comportan un vínculo enuncivo entre el sujeto y lo dicho, esto es, entre el enunciador y el tema/discurso en el que instancia su subjetividad?

Para abordar la enunciación y la función argumentativa en torno a elementos o procedimientos léxicos que se producen en las textualizaciones de estudiantes ingresantes a la universidad cuando ponen en *sus* palabras el discurso académico, consideraremos lo que Kerbrat-Orecchioni (1986) denomina *subjetivemas*. Tal como señala la autora,



toda unidad léxica es, en cierto sentido, subjetiva, dado que las “palabras” de la lengua no son jamás otra cosa que símbolos sustitutivos e interpretativos de las cosas [...] es decir, recortan a su manera el universo referencial; imponen una forma particular a la sustancia del contenido; organizan el mundo por abstracciones generalizantes en clases de denotados, sobre la base de ejes semánticos parcialmente arbitrarios, y programan así de manera obligatoria los comportamientos perceptivos y descriptivos de la comunidad lingüística (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 92).

Los subjetivemas son unidades léxicas que comprometen la subjetividad del enunciador, ya que en el uso implican una doble referencia: por una parte refieren al objeto de la enunciación y, por otra, a su sujeto. En decir, dan cuenta de lo que Martínez Solís denomina *tonalidad apreciativa*, consistente en la tensión que se produce entre el enunciador y el *dictum*, entendido ya sea como el enunciado, ya como el tema, ya como el discurso ajeno. Se trata, pues, de la imagen que el enunciador construye sobre *lo dicho* en términos de respuestas dadas a interrogantes implícitos, tales como: ¿de qué me habla así?, ¿de qué le hablo así?, ¿por qué y cómo le hablo así de este tema?

Como afirma Michel Pêcheux (1978), el referente no existe fuera del discurso, sino que emerge de sus propias condiciones de producción, por eso el carácter subjetivo de un término depende del proceso semántico por el que pasa el lenguaje cuando en él se estructura la subjetividad, sujeta a prácticas socio-discursivas diversas. De allí que Martínez Solís afirme que el enunciado es el resultado de un proceso de semantización en el que intervienen por lo menos, no dos, sino *tres sujetos enunciadore*s, esto es: la situación enunciativa, los interlocutores y el tema del que tratan. En el enunciado se pone en escena un





acto social de evaluación y apreciación, y son las tonalidades¹ propias de cada enunciado las que dan cuenta de las relaciones entre enunciador, enunciatario y lo referido o dicho. Por ello, estas relaciones orientan las formas de realización sintáctica y funcional del discurso.

De acuerdo con la clase de palabra que vehiculiza la subjetividad del enunciador, los subjetivemas pueden ser *nominales* (adjetivos y sustantivos), *verbales* y *adverbiales*. En cualquier caso, el carácter subjetivo de las unidades léxicas descansa fundamentalmente en dos rasgos semánticos: [afectivo] y [evaluativo]. Mientras el rasgo [afectivo] pone en juego la reacción emocional del sujeto hablante en relación con el objeto denotado en su enunciación, el rasgo [evaluativo] pone en funcionamiento el sistema de valores y de modalizadores con los que dispone el sujeto. Así, los subjetivemas evaluativos pueden ser axiológicos, no axiológicos y modalizadores. Pertenecen al grupo de los axiológicos aquellos que portan el rasgo del tipo bueno/malo, que afecta al objeto denotado por la unidad léxica y/o a un elemento contextualmente asociado (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 156). Los no axiológicos, por su parte, son aquellos que *“sin enunciar un juicio de valor ni un compromiso afectivo del locutor (al menos en su estricta definición léxica), implican una evaluación cualitativa o cuantitativa del objeto denotado...”* (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 113), relativa a la idea que el hablante se hace de la norma de evaluación para una categoría dada de objetos. Cabe aclarar que cuando Kerbrat-Orecchioni define así el rasgo no axiológico de los subjetivemas, lo hace en relación sólo con los adjetivos (son adjetivos no axiológicos, por ejemplo: grande, lejano, caliente, abundante). Finalmente, los modalizadores son los subjetivemas portadores de

¹ Las otras tonalidades del enunciados son aquellas que ponen en relación al enunciador con el enunciatario (tonalidad predictiva) y al enunciador consigo mismo (tonalidad intencional).



un rasgo evaluativo de tipo verdadero/falso y que a menudo presentan una connotación axiológica, ya que lo verdadero presupone unilateralmente lo bueno (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 156).

Para las perspectivas pragmáticas todo enunciado presenta una intencionalidad y, por ello mismo, los elementos léxicos empleados dan cuenta de una elección – supuestamente consciente– entre muchas posibilidades descartadas. De acuerdo con Verschueren (1999) cuando usamos el lenguaje estamos *obligados* a hacer elecciones entre los elementos disponibles, aunque estos no cumplan totalmente con nuestros propósitos comunicativos. No obstante, tal como sugiere Reyes (2002), los hablantes son conscientes hasta cierto punto de las elecciones que hacen y muchas de éstas, incluso, son automáticas. Por ello, si bien es posible anticipar que en los procesos de textualización argumentativa *escrita* el margen de elección intencional es más previsible que en la oralidad, por las características propias de aquella modalidad, partimos de la base de que la selección léxica no siempre implica una intencionalidad explícita o consciente.

Así, a partir de un corpus compuesto por doce textos argumentativos escritos producidos por estudiantes universitarios, relevaré una serie de enunciados estructurados semántica y discursivamente en torno a un término subjetivo o *subjetivema* que de algún modo genera un *cambio de perspectiva enunciativa*, ya sea en relación con el entorno sintáctico en el que se emplea, ya sea en relación con el discurso académico que reformula. Dicho *cambio* de perspectiva enunciativa es, pues, inaugurado por un lexema² (que, a su vez, activa una

² Designa a los morfemas léxicos por oposición a los morfemas propiamente dichos. El lexema, es decir, la palabra en el sentido corriente, no posee una significación autónoma, sino que surge de un todo relacional, a partir de su inscripción en un discurso-enunciado determinado en el que desencadena una serie de sememas. A su vez, según Portier, el lexema puede presentarse bajo una forma simple –la palabra–, o bien





diversidad de sememas³ en el contexto del discurso) que *suenan “extraño”* en el marco de un *decir* (el decir del estudiante) que lidia con *lo dicho* (el decir de la ciencia) para *decirlo de nuevo*, esto es, para volverlo accesible. Es en este mecanismo de *hacer la diferencia* que se instala una huella de subjetivización del discurso ajeno –el discurso académico– por la *propia* palabra y, a su vez, se (en)-marca la *ajenidad* o la *otredad* como efecto estructurante del “extrañamiento”. Los estudiantes de Comprensión y Producción de Textos (cohorte 2008), materia de primer año de la mayoría de las carreras de la Facultad de Humanidades de la UNSa, en el segundo cuatrimestre trabajan con texto argumentativo-académico, tanto para la comprensión como para la producción. La producción escrita consiste en un proceso de revisión constante, que tiene al menos dos instancias de reescritura. Nosotros trataremos aquí sólo las últimas versiones de doce alumnos. El tema propuesto en esa ocasión se vinculaba con la confrontación entre cultura escrita y cultura oral y las incidencias sociales, intelectuales y lingüísticas de éstas en el desarrollo cultural. La bibliografía académica de lectura obligatoria fue la siguiente:

- ◆ Olson, D. 1996. “La cultura escrita como actividad metalingüística” en *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Gedisa.

integrarse bajo la forma de un sintagma fijo, por ejemplo “portapapeles” (Albano, *Diccionario de Semiótica*, 2005: 145).

³ Concierno al plano del contenido de la lengua. Conjunto de semas que puede ser reconocido en el interior del signo mínimo o morfema. La unidad de significación, así definida por Portier, se compone por tres subconjuntos sémicos. El “clasema”, es decir, los semas genéricos, el “semantema”, o semas específicos, y el virtuemema, esto es, los semas connotativos. El semema puede identificarse con aquello que usualmente se designa como “acepción” o el sentido singular que asume una palabra o lexema (Albano, *Diccionario de Semiótica*, 2005: 204). Por ello el lexema, en tanto reunión de sememas, expresa el plano histórico acumulativo de la lengua, mientras que el semema constituye por sí mismo y por lo mismo una unidad perteneciente al plano del contenido.



- ◆ Pattanayak, D. P. (1996) “La cultura escrita: un instrumento de opresión” (Capítulo 6) en *Cultura escrita y oralidad* (Olson, D. y Torrance, N. – Compiladores). Barcelona: Gedisa.
- ◆ Poca, A. (1991) “Teoría de la escritura” en *La escritura. Teoría y técnica de la transmisión*. Barcelona: Montesinos.

A su vez, para orientar la escritura de los textos, se propusieron las siguientes hipótesis, entre las que debían seleccionar una:

- a.** La cultura escrita es superior a la cultura oral, en tanto es el camino que conduce a la modernidad. Ello se sustenta en el hecho de que la cultura escrita fue históricamente responsable de la evolución de nuevas formas de discurso social que dan cuenta de una nueva comprensión del lenguaje y de una nueva mentalidad, más subjetiva y reflexiva. Por otra parte, también contribuyó a generar nuevas formas de organización social: estados en lugar de tribus y públicos lectores en lugar de grupos de contacto oral.
- b.** Escritura y oralidad son dos modalidades igualmente complejas y mutuamente dependientes y complementarias dentro de una cultura.
- c.** La cultura escrita es un instrumento de opresión para muchas comunidades indígenas. Para estas comunidades la oralidad es expresión de “resistencia cultural” frente a la hegemonía de la culturas escritas criollas. La oralidad es, así, el modo de supervivencia de los valores tradicionales, de auto-subsistencia de la cultura y de conservación de la identidad.

Problemática y propósitos

Lo que me interesa observar es el uso individual que el sujeto realiza de la lengua, colocado en situación de funcionar en un discurso que le es extraño, es





decir, confrontado con el problema de verbalizar o producir un texto sobre un objeto referencial que *aún no es su propio objeto*. Particularmente, me importa analizar las unidades que el sujeto selecciona del repertorio léxico y sintáctico que le ofrece su lengua constituida⁴ y la-nueva-lengua entre dos posibles tipos de formulaciones discursivas: una objetiva, propia de la ciencia, cuyos esfuerzos están puestos en borrar las huellas de subjetividad del enunciador; y una subjetiva, que explicita la presencia del sujeto mediante diversas marcas de subjetividad.

Como lo sugiere Kerbrat-Orecchioni en su análisis de los subjetivemas, no existen “criterios” exactos de localización de las unidades léxicas de carácter subjetivo. De modo que, en principio, para llevar a cabo la identificación de las unidades que nos parece legítimo considerar como subjetivas, procederemos –nosotros también– por propia “intuición”, provisionalmente asentada en la comprobación de los rasgos semánticos subjetivos [afectivo] y [evaluativo].

Desarrollo

Observaremos, en principio, una serie de enunciados en los que ciertas unidades léxicas marcan rasgos opuestos del tipo positivo/negativo (subjetivemas evaluativos axiológicos) en relación con dos conceptos centrales de los textos propuestos; me refiero a los conceptos “cultura escrita/escritura” y “cultura oral/oralidad”. Los lexemas subjetivos aparecen subrayados. Verificamos que, aún en los casos en los que los estudiantes argumentan a favor de una complementación equitativa entre escritura y oralidad o que, incluso,

⁴ En oposición al *sistema de la lengua*, existen aspectos que afloran en los enunciados y que escapan al marco de sus reglas. En los textos se verifica, así, la presencia de una *lengua constituida* a partir de un funcionamiento discursivo individual de subjetivización del lenguaje. Esta lengua obedece a leyes generales capaces de abarcar al mismo tiempo la posibilidad como la imposibilidad de una regla; es decir, es capaz de permitir la generación de *toda* manifestación lingüístico-discursiva, aún aquellas que aparecen como *equivocas* (Desinano, Tesis de doctorado, 2005).

argumentan a favor sólo de la cultura oral, emplean subjetivemas axiológicos laudativos sobre la escritura/cultura escrita y peyorativos sobre la oralidad/cultura oral. En relación sólo con el semema [difusión], consideremos qué dice un alumno que está a favor de una posición ecléctica:

(1) [escritura: +difusión]

“¿Pero qué es lo que hace que la escritura sea considerada superior? Fácil, su gran capacidad para adaptar y representar ideas y lenguajes, y su increíble rapidez de difusión. Es la forma de manifestación más avanzada a la hora de representar el pensamiento humano. Pero se limita sólo a eso, a representar.”

En cuanto a la “cultura oral/oralidad”, encontramos en diferentes textos:

(2) [oralidad: -difusión]

a- Su forma precaria de difusión

b- es además demasiado lenta

c- la cultura oral está relegada sólo a culturas aisladas con organizaciones inferiores a un Estado

d- [la cultura oral] es algo propio del pasado

En el caso (1), si bien al final del enunciado el sujeto emplea el nexo coordinante *pero* como operador de inversión axiológica, es decir, presenta los términos coordinados como axiológicamente opuestos, se observa que la oposición es argumentativamente incompleta e inválida, en tanto reitera un lexema valorado anteriormente como positivo (el término “representar”), para presentarlo luego como un valor relativamente positivo. Aún cuando la coordinación adversativa atenúa la tonalidad del enunciado anterior, la combinación léxica *increíble rapidez* da cuenta, al menos, de que el enunciador dispone de más lexemas

axiológicos positivos sobre la escritura que sobre la oralidad. En (2) los adjetivos *precaria, lenta, relegada, aisladas* marcan negativamente el aspecto [difusión] vinculado con la cultura oral/oralidad. Como se aprecia, son los subjetivemas nominales (principalmente los adjetivales) los que describen un aspecto dado del objeto denotado.

Consideremos ahora una serie de enunciados en los que aparecen unidades léxicas que dan cuenta de diversos intentos subjetivos por funcionar conforme con las condiciones semántico-discursivas de la ciencia y/o academia. Es interesante pensar que el discurso académico, así como presenta ciertas reglas de funcionamiento, también opta por un repertorio léxico determinado que, fundamentalmente en el contexto de la confrontación argumentativa, da lugar al uso de lexemas que indican una perspectiva enunciativa definida, ya sea legitimada o ya degradada por enunciadores institucionalizados. Desde este punto de vista, decimos que el discurso académico presenta, si se quiere, sus propios *subjetivemas*.

(3)

“Algunas traducciones mencionan el término “fármaco” sin **reparar** que en aquella época a menudo los remedios solían ser venenos usados en pequeñísimas dosis por los médicos.” [subjetivema verbal académico / no marcado: notar, advertir, mirar con cuidado]

(4)

“Por lo tanto alfabetizar no llevará a un país a la modernización, pero sí facilitará la **culturización** de grupos de personas que no saben leer ni escribir.” [subjetivema nominal académico]

(5)

“Un **concepto evolucionista** de las culturas escritas implicaría por lo tanto considerar inferior a las culturas orales, y por ello dignas de descartar y

reemplazar por lo que, supuestamente, algunos siguen pensando que produce la evolución social la presencia de un sistema de escritura.” [subjetivema nominal académico]

En los casos (3), (4) y (5) he señalado lexemas directamente vinculados con un registro especializado. Como se aprecia, en (3) el término “reparar” se usa con un sentido no habitual o discursivamente marcado. Es decir, en el contexto verbal empleado no actualiza su significado corriente de “arreglar algo que está roto”, sino el menos frecuente de “advertir algo/ atender, considerar o reflexionar sobre algo”. Mientras que en (4) y (5) los lexemas “*culturización*” y “*concepto evolucionista*” refieren a conocimientos disciplinares específicos: el primero, a un proceso sociológico-antropológico y, el segundo, a la teoría de la evolución. En todos estos casos, al igual que en los próximos cuatro ejemplos, el enunciador selecciona, entre las opciones de las que virtualmente dispone, un lexema marcado, esto es, una unidad de aparición poco frecuente en un registro cotidiano. En (7) corroboramos que no sólo el adjetivo *ineficaces* se encuentra marcado; toda la frase “*ineficaces políticas de planificación*” señala una correspondencia con un registro que se pretende más formal. Lexemas menos marcados como “*inútiles*” o “*incapaces*” no compatibilizan con el resto de la frase, tal como estamos acostumbrados a escuchar hablar de las “*políticas de planificación*”. Contribuye a producir un efecto de formalidad el tipo de combinación sintáctica, es decir, la anteposición del adjetivo al sustantivo. De modo que la combinación efectuada da cuenta de un uso marcado correspondiente, a su vez, a un discurso marcado, ya que no nos resultan habituales otras semánticamente semejantes como: “*inútiles/incapaces políticas de planificación*”, “*políticas de planificación ineficaces*”, etc.

(6)



“Sin embargo, tales intentos deberían apuntar más a un estudio exhaustivo sobre las ventajas que brindan ambas culturas.” [subjektivema nominal evaluativo axiológico valorativo / no marcado: completo]

(7)

“La desigualdad que produce un sistema con ineficaces políticas de planificación.”

(8)

“Por lo tanto, debe existir un denominador que a través de diversos medios – en este caso se analizará a la escritura como tal- intente subyugar a quien ocupa una posición más vulnerable, es decir un dominado.” [subjektivema verbal evaluativo axiológico desvalorizador / no marcado: dominar]

(9)

“se fomenta el silenciamiento de sus maneras originarias de expresión” [subjektivema nominal evaluativo axiológico/ no marcado: acallamiento, omisión, ocultamiento]

Los términos “exhaustivo” en (6), “subyugar” en (8) y “silenciamiento” en (9) son muestras de usos léxicos que implican mecanismos de inclusión en el discurso académico generados por el propio sujeto, en tanto exponen cómo éste puja por acceder a aquella práctica discursiva, aún cuando ésta le resulte opaca y extraña en otros aspectos o, precisamente, por ello mismo.

En efecto, en algunas ocasiones notamos el empleo de lexemas marcados por su complejidad semántica y disciplinar, pero que, en lugar de adecuarse al discurso académico, provocan una interferencia en él, en tanto son empleados incorrectamente en el contexto verbal en el que se insertan. De este modo desencadenan incongruencias o equívocos. Tal es el caso de los siguientes ejemplos:



(10)

“Puesto que desde la antigüedad se había iniciado el debate entre la cultura oral y la escrita, este enfrentamiento lejos de concluir está **tan álgido** hoy como en el pasado.” [quizá quiso decir en vez de *álgido: vigente // álgido: Muy frío. || 2. Med. Acompañado de frío glacial. Fiebre álgida.* || 3. Se dice del momento o período crítico o culminante de algunos procesos orgánicos, físicos, políticos, sociales, etc.]

(11)

“Se ha omitido un detalle que hace a la diferencia: cada ser humano tiene un “proceso” individual de aprendizaje (Pattanayak, 1996: 347), por lo que es **obsoleto** generalizar las ventajas que traería aparejada la posesión de escritura.” [quizá quiso decir en vez de *obsoleto: incorrecto // obsoleto: Poco usado. || 2. Anticuado, inadecuado a las circunstancias actuales.*]

(12)

“Esto produce que se **cultiven** en el ámbito metalingüístico las formas de leer y escribir que se pueden considerar destrezas mentales.” [quizá quiso decir en vez de *cultiven: enseñen*]

(13)

“Aprender a leer y a escribir no implica **eyectar** a una sociedad a integrar la nómina de países de primer mundo.” [quizá quiso decir en vez *eyectar: conducir; eyectar: expulsar hacer salir algo del organismo. || 2. Impulsar con fuerza hacia fuera mediante un mecanismo automático*]

(14)

“Sin embargo, es el texto escrito el que se convierte en **perduración** de las enseñanzas hacia el individuo.”

(15)

“Es interesante notar el **empleamiento** de procesos cognitivos en las metodologías” [neologismo]

También es posible verificar la presencia de términos específicos pertenecientes a universos discursivos disciplinares de otras ciencias. Así encontramos los términos “relación simbiótica” y “disección” empleados en los siguientes contextos verbales:

(16)

“Irónicamente, para profundizar los estudios de esta **relación simbiótica** [entre cultura oral y cultura escrita] a lograr, se deberá hacer hincapié en las argumentaciones que tratan el tema como agua y aceite.”

[*simbiosis: Biol.* Asociación de individuos animales o vegetales de diferentes especies, sobre todo si los simbiosistas sacan provecho de la vida en común.]

(17)

“En lugar de nuevas formas de unión u organización se genera la **disección** de la sociedad.”

[*disección:* Acción y efecto de disecar. || 2. Examen, análisis pormenorizado de algo. *Disecar:* Dividir en partes un vegetal o el cadáver de un animal para el examen de su estructura normal o de las alteraciones orgánicas. || 2. Preparar los animales muertos para que conserven la apariencia de cuando estaban vivos.]

Los términos específicos empleados en (16) y (17) bien pueden ser entendidos en un sentido metafórico. No obstante, aquí presentan el carácter de *interferencias léxicas*, en el sentido que Weinreich y Dubois atribuyen a aquellos lexemas que rompen semánticamente la continuidad del discurso, introducen desajustes en la modalización del enunciado y lo abren en otras direcciones. De acuerdo con Maingueneau (1989) “*las interferencias léxicas no deben dar la impresión de que*



las palabras intervienen en un discurso como unidades plenas que poseen una carga semántica fija dada de antemano” (pp. 137). Las interferencias léxicas pueden ser diacrónicas, diatópicas, diastráticas o diafásicas. En el grupo de estas últimas se ubican los casos aquí mencionados, ya que, tal como las describe Maingueneau, las *interferencias diafásicas* se caracterizan por la utilización de términos científicos, poéticos, etc. en otro tipo de discurso.

De acuerdo con esta definición, podemos considerar también como “interferencias léxicas” aquellos casos en los que se emplean palabras propias del universo discursivo de pertenencia del sujeto enunciador o de discursos con los que usualmente éste tiene contacto, pero que, en todos los casos, no son huellas específicas de un registro académico. Observemos algunos ejemplos:

(18)

“Esta es la familia, donde mediante la transmisión oral los niños asimilan las primeras pautas de aprendizaje. Quienes **los crían** les enseñan qué es correcto y qué no, cuáles son los nombres de ciertos objetos, qué colores tienen, etc.” [*crían* en lugar de “educan”].

(19)

“en este trabajo se han revisado distintas posturas, pero para que el enfoque sea **fructífero** lo mejor es mantener una **mentalidad abierta**”. [enfoque *fructífero* >> *productivo, beneficioso*, etc. >> enfoque ¿eficaz? // “mantener una *mentalidad abierta*” >> mantenerse abierto/ ecléctico/ transigente/ heterodoxo]

(20)

“Para expresar su **creencia** de una cultura escrita superior a una oral, Olson realiza la descripción de cuatro hipótesis bien argumentadas que, en ciertas ocasiones, son criticadas por Pattanayak poniendo en **jaque** las bases de dichos argumentos aunque no siempre logre socavar sus estructuras”. [*creencia* por “posición (teórica)”, o por “idea”, o por “hipótesis”]



(21)

“Paradójicamente, la escritura como instrumento o víctima de opresión, es también uno de los medios de comunicación que permite la expresión del alma y la liberación del espíritu. Negar esta capacidad de la escritura, sería no reconocer que la misma ha sido instrumento para manifestar la inspiración y la búsqueda de la verdad de aquellos hombres (como poetas, filósofos, etc.) que supieron comprender y valorar su verdadera esencia”. [subjektivemas nominales evaluativos axiológicos directamente vinculados con un modo de decir del discurso religioso]

Como se aprecia, en (21) aparecen una serie de subjektivemas (*víctima, alma, espíritu, inspiración, la verdad, esencia*) que, en conjunto, conforman un campo semántico que puede interpretarse como constitutivo de un discurso religioso (metafísico) ligado, claro está, a una de las prácticas discursivas sociales con las que el sujeto interactúa con más frecuencia.

Podemos referirnos también a ciertas combinaciones léxicas de uso frecuente en la cotidianidad o en contextos no formales:

(22)

Irónicamente, para profundizar los estudios de esta relación simbiótica a lograr, se deberá hacer hincapié en las argumentaciones que tratan el tema como agua y aceite

(23)

Las excelentes argumentaciones expuestas por ambas posturas demuestran las tentativas de tratar de coronar con laureles a la una o a la otra

(24)

Sin embargo, las prácticas que demuestran el desempeño codo a codo de lo escrito y lo oral están a la vista

Se trata, pues, de combinaciones léxicas fijas, es decir, sintácticamente estandarizadas, que pueden ser empleadas en diversas circunstancias y contextos discursivos con una connotación también fija. Podemos anticipar que tales combinaciones hacen uso de la función poética del lenguaje, sobre la que ahora profundizaremos.

En efecto, existen empleos léxicos en los que es posible verificar la presencia de la función poética del lenguaje, tal como Jakobson (1971) la refiere cuando afirma que es la función que acentúa el mensaje por su propia cuenta y que *“pone en evidencia el lado palpable de los signos, hace más profunda, por eso mismo la dicotomía fundamental de los signos y los objetos”* (1971: 19). Sostiene que la función poética no debe limitarse a la poesía ni a la literatura en general, pues ello implicaría una simplificación de su uso, extensible al lenguaje cotidiano. Hay casos en los que vemos que se pone a funcionar un proceso de metaforización. Entendemos, junto con Albano (2005), que a través de la *metaforización* se lleva a cabo la sustitución de un lexema por otro, según las relaciones operadas sobre el fondo de equivalencia semántica o vecindad de significado que dicho lexema mantiene con el lexema sustituto. Lo que en realidad produce la metáfora en el contexto de nuestro estudio, no es una sustitución de sentidos lexemáticos, sino una interacción entre ambos, el original y el metafórico. Por ejemplo:

(25)

En otro orden de cosas, ¿por qué tenemos que “soltarnos” de la oralidad cuando hablamos de la modernidad? Pienso que siguiendo la línea teórica sostenida por Olson, Ong, entre otros va a ser difícil que no nos soltemos de la oralidad, pero

sostengo que hay que tener en cuenta a la oralidad/ escritura como el **machete** que nos va a ayudar a movilizarnos en los **pastizales contemporáneos**.

Es interesante contrastar este fragmento con uno de los textos fuente que los estudiantes debían leer para producir su texto argumentativo. Allí es posible apreciar un uso poético-metafórico que el estudiante reformula, a la vez que hace uso de esa estrategia como recurso legítimo dentro del contexto académico. Citaré un fragmento del texto de David Olson:

(25.a.)

Cuando la “hipótesis de la cultura escrita” apareció en los primeros trabajos publicados [...] tuvo las características de una operación de **desbroce**, como una especie de tarea de **guadañar y quemar la maleza**, y le ha tocado a una segunda generación de estudiosos barrer los desechos y convertir el **campo desbrozado** en un **terreno arable**.

Notamos que la reformulación que el sujeto enunciador hace de la metáfora del texto de Olson a través de *su propia metáfora* da cuenta de los mecanismos de comprensión e interpretación que el discurso académico desencadena a partir de la metaforización. También podemos considerar que las unidades “machete” y “pastizales” responden a lo que anteriormente llamábamos interferencias léxicas diatópicas y diafásicas. En efecto, es posible vincular los términos “guadaña(r)” y “maleza” del texto fuente con los términos “machete” y “pastizales” respectivamente del texto del estudiante, e inferir un proceso léxico de sinonimia por sustitución en la reformulación, aún cuando el resultado semántico-discursivo sea otro.

Otros casos de posible metaforización del discurso académico son:

(26)

“Pero la cultura occidental en la actualidad tiende a **demonizar** a la oralidad relacionándola con la desnutrición y atraso en el camino a la “modernidad”.
[subjektivema axiológico peyorativo]

(27)

“Así, nuestra **“todo poderosa”** modernidad abre puertas a un mundo en el que **reinan** la ciencia, el pensamiento lógico y el implacable desarrollo tecnológico.”
[subjektivemas axiológicos positivos empleados irónicamente]

(28)

“Además, y como una especie de sostén de estos cambios, aparece el **reinado** de un increíble sistema de escritura.” [subjektivema axiológico positivo empleado irónicamente]

También en relación con la función poética del lenguaje, encontramos otra clase procesos léxicos de metaforización que, de algún modo, producen personificaciones o prosopopeyas, es decir, atribuyen a cosas inanimadas o abstractas, acciones o rasgos propios de seres animados. En los ejemplos que citaremos, observamos que los enunciadores atribuyen rasgos animados a los términos “cultura escrita” u “occidente”.

(29)

“Claro está que la cultura escrita no es la **superheroína** de la modernidad.”

(30)

“Como acto empírico no deja de ser la representación más culta del lenguaje, mientras que en la oralidad el lenguaje **sufre una cruel** distorsión.”

(31)

“Sin embargo, aunque hay escasas pruebas de que la escritura haya civilizado a la humanidad, los autores occidentales aún lo piensan así. Esto es una muestra más

de la evidente arrogancia de la cultura occidental que se considera a sí misma parámetro y medida de todas las cosas.”

(32)

“[La cultura escrita] desprecia todo aquello que le resulta distinto. Ignora incluso el hecho de que sin oralidad no podría existir escritura.”

(33)

“Una civilización tecnológica que acarrea tantos males como los bienes que produce. El Occidente se enorgullece de llevar un modelo que implica contaminación, desigualdad social, residuos tóxicos y radiactivos sin mostrar respeto alguno por culturas que vivían perfectamente sin necesitar tales “dones” de la “civilización”.”

A modo de conclusión

Los casos presentados son sólo una muestra de la multiplicidad de unidades léxicas subjetivas que los estudiantes emplean para producir un texto argumentativo-académico en el contexto de las exigencias de comprensión y producción de textos en la universidad. He analizado los *subjetivemas* desde un enfoque adecuado exclusivamente a las condiciones de enunciación que el discurso académico presenta y a las que los estudiantes ingresantes se confrontan, puestos en la *necesidad* no sólo de acceder a la opacidad de las disciplinas en las que pretenden formarse, sino también de interactuar y “decirse” en la extrañeza.

Me pareció importante exponer los subjetivemas junto con el contexto sintáctico en el que se producen, ya que sólo en torno al enunciado puede determinarse si el lexema se encuentra marcado, si produce un proceso de metaforización o un equívoco, si responde a un registro ajeno al académico, si actualiza otros discursos, etc. De modo que me he interesado no tanto por armar un repertorio



de unidades léxicas subjetivas ni por analizar minuciosamente su axiologización o modalización, sino por explorar-comprender qué tipos de selecciones léxicas son las que efectivamente realizan los enunciadores cuando son novatos en el discurso en el que funcionan, de qué modo el léxico les permite lidiar con la otredad y consigo mismos en instancias de decirse en *lo nuevo* y de qué manera se produce la subjetivización del discurso académico cuando éste también metaforiza a su manera.

Cuando consigamos criterios para calificar la subjetividad o la no subjetividad (que no es necesariamente la mentada “objetividad”), quizás podamos hablar también de categorías de análisis. Por lo pronto, quise mostrar que los subjetivemas son huellas de un “cuerpo extraño” alojado en un sistema de expresión diferente y, por ello mismo, también extraño. Tenemos, así, dos cuerpos –el del enunciador novato y el del discurso académico–; dos cuerpos que se demandan, se rechazan y muchas veces se hospedan. Pues sí, hospedan “sentidos” que se capturan y se escapan en un proceso continuo y recursivo de constitución del hablante en sujeto –dividido– de/por la palabra.

Bibliografía consultada

Albano, S.; Levit, A. y Rosenberg, L. (2005) *Diccionario de semiótica*. Buenos Aires: Quadrata.

Benveniste ([1971] 1997), “El aparato formal de la enunciación” en *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI.

Desinano, N. (2002) "La escritura con función epistémica: textos de alumnos universitarios" Panel Cátedra Unesco-IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística - Universidad Nacional de Córdoba.



Desinano, N. (2004) Tesis Doctoral: *La escritura de textos científico-disciplinares en alumnos universitarios. Un estudio del funcionamiento del sujeto en el lenguaje.*

Ducrot, O. (2001) "Tercera parte: Enunciación y argumentación" en *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial, pp. 133-277.

Jakobson, R. (1971) "Lingüística y poética" en *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Buenos Aires: Rodolfo Alonso, pp. 9-47.

Kerbrat-Orecchioni (1986) "Los subjetivemas afectivo y evaluativo; axiologización y modalización" en *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette, pp. 91-156.

Lemos, C. de (1986) "A sintaxe no espelho" en *Cuadernos de estudios lingüísticos*, Campinas (Traducción de la Dra. Norma Desinano).

Lemos, C. de (1992) "Sobre o ensinar e o aprender no processo de aquisicao da linguagem" en *Cuadernos de estudios lingüísticos*, Campinas (Traducción de la Dra. Norma Desinano).

Lemos, C. de (2000). "Questioning the notion of development: the case of language acquisition" en *Cuadernos de estudios lingüísticos* (Traducción de la Dra. Norma Desinano).

Maingueneau, D. (1989) "La enunciación" en *Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Hachette, pp. 113-168.

Marañón, L. (2006) "Unidad II: La acción enunciativa. Enunciación y polifonía" en *Curso de Postgrado: Fundamentos teóricos y*



metodológicos de la pragmática. Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad Nacional de Tucumán.

Martínez Solís, María Cristina (2001) “La dinámica enunciativa: la argumentación en la enunciación” en *Aprendizaje de la argumentación razonada*. Volumen 3 Cátedra UNESCO Lectura y Escritura. Colombia: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Pág. Web on-line: www.geocities.com/estudiscurso/martnez1.html

Martínez Solís, María Cristina (2001) “La dimensión dialógica del lenguaje” en *Aprendizaje de la argumentación razonada*. Volumen 3 Cátedra UNESCO Lectura y Escritura. Colombia: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Pág. Web on-line: www.geocities.com/estudiscurso/martnez2.html

Martínez Solís, María Cristina (2005) *La construcción del proceso argumentativo en el discurso. Perspectivas teóricas y trabajos prácticos*. Colombia: Cátedra UNESCO.